

Los conceptos de análisis del discurso aplicados a un texto
histórico. El tratado *Contra hadas* del siglo XIV

María Márquez Guerrero

Citer ce document / Cite this document :

Márquez Guerrero María. Los conceptos de análisis del discurso aplicados a un texto histórico. El tratado *Contra hadas* del siglo XIV. In: Cahiers d'études hispaniques médiévales. N°30, 2007. pp. 321-347;

doi : 10.3406/cehm.2007.1812

http://www.persee.fr/doc/cehm_0396-9045_2007_num_30_1_1812

Document généré le 02/06/2016

Résumé

Résumé

L'application à l'étude des textes anciens de la perspective intégrale qui est propre à l'analyse du discours et à la linguistique textuelle peut offrir une bonne information sur la nature de l'oeuvre et permet en outre de trancher sur les questions tenant à l'auteur, à la composition ou à l'appartenance de cette oeuvre à tel genre discursif. Nous avons adopté cette méthode à l'occasion de cette étude d'un traité du xive siècle, *Contra hadas*, qui est considéré comme un traité doctrinal devenu apologétique à la suite d'un ajout. L'étude intégrée syntaxique et rhétorique, comme l'application des concepts de «macrostructure» et de «microstructure», empruntés à Teun A. van Dijk, permettent de découvrir la nature unitaire de cette oeuvre, et aussi un caractère apologétique qui est présent dès le commencement du texte.

Resumen

Resumen Aplicar en el estudio de textos antiguos la perspectiva integradora propia del análisis de discurso y de la lingüística textual, puede dar información muy valiosa sobre la naturaleza de la obra, además de ser un buen punto de partida para tomar decisiones sobre problemas de autoría, de composición o de adscripción de la obra a un determinado género discursivo. Este método ha sido adoptado en el estudio de un tratado del siglo xiv, *Contra hadas*, considerado un tratado doctrinal que devino apologético, gracias a un añadido posterior. El estudio integrado de sintaxis y retórica, así como la aplicación de los conceptos de macroestructura, superestructura y microestructura de Teun A. van Dijk permiten descubrir el carácter unitario de la obra y, con él, su naturaleza apologética manifestada siempre desde el comienzo del texto¹.

Los conceptos de análisis del discurso aplicados a un texto histórico.

El tratado *Contra hadas* del siglo XIV

María MÁRQUEZ GUERRERO

Universidad de Sevilla

RESUMEN

Aplicar en el estudio de textos antiguos la perspectiva integradora propia del análisis de discurso y de la lingüística textual, puede dar información muy valiosa sobre la naturaleza de la obra, además de ser un buen punto de partida para tomar decisiones sobre problemas de autoría, de composición o de adscripción de la obra a un determinado género discursivo. Este método ha sido adoptado en el estudio de un tratado del siglo XIV, *Contra hadas*, considerado un tratado doctrinal que devino apologético, gracias a un añadido posterior. El estudio integrado de sintaxis y retórica, así como la aplicación de los conceptos de macroestructura, superestructura y microestructura de Teun A. van Dijk permiten descubrir el carácter unitario de la obra y, con él, su naturaleza apologética manifestada siempre desde el comienzo del texto¹.

RÉSUMÉ

*L'application à l'étude des textes anciens de la perspective intégrale qui est propre à l'analyse du discours et à la linguistique textuelle peut offrir une bonne information sur la nature de l'œuvre et permet en outre de trancher sur les questions tenant à l'auteur, à la composition ou à l'appartenance de cette œuvre à tel genre discursif. Nous avons adopté cette méthode à l'occasion de cette étude d'un traité du XIV^e siècle, *Contra hadas*, qui est considéré comme un traité doctrinal devenu apologétique à la suite d'un ajout. L'étude intégrée syntaxique et rhétorique, comme l'application des concepts de «macrostructure» et de «microstructure», empruntés à Teun A. van Dijk, permettent de découvrir la nature unitaire de cette œuvre, et aussi un caractère apologétique qui est présent dès le commencement du texte.*

1. Este trabajo se ha realizado bajo el proyecto BFF 2002-01628 del Ministerio de Ciencia y Tecnología, cofinanciado con fondo FEDER.

Introducción

En el intento por dotar a la lingüística de un objeto homogéneo que pudiera describirse en sí y por sí mismo, Saussure llegó a la definición de la lengua como sistema, totalidad autosuficiente. Desde hace ya algunos años, esta perspectiva inmanente —que buscaba la descripción del código y tomaba la oración como unidad básica del análisis— ha sido sustituida por otra que considera la lengua como interacción comunicativa, como acción que ocurre en un contexto y que, como consecuencia, parte del texto como la unidad fundamental de la comunicación verbal humana.

La gramática tradicional —y no sólo la de corte estructuralista, sino también otras corrientes como el distribucionalismo o el generativismo— tomó la oración como unidad básica. Se consideraba que más allá de ella no existía organización gramatical alguna. También la sintaxis histórica se hizo desde una perspectiva básicamente oracional². Como reacción a este inmanentismo, las modernas corrientes de análisis del discurso o la lingüística textual buscan la integración de todas las unidades lingüísticas en la estructura del discurso. Integración, quizás, éste sea un concepto clave: lingüística del texto y lingüística del hablar, lingüística oracional y textual, sintaxis y retórica, texto y contexto, representación y acción, comunicación e interacción... Como indica Narbona³:

El análisis del discurso, al igual que la llamada lingüística del texto y toda una serie de saberes interdisciplinares [...] no ha de plantearse en contraposición a tal lingüística que toma como base la oración. Es verdad que común a todas estas «nuevas disciplinas» es la necesidad de situarse «por encima de la unidad oracional»; pero no es menos cierto que, por pertenecer la oración al plano construccional, cualitativamente distinto de aquel en que pueden considerarse las demás (morfemas, palabras, grupos de palabras, frases...) —que constituyen inventarios o paradigmas predecibles con relativa facilidad—, su análisis ha de contemplarse como puente de engarce entre la descripción del sistema estricto y la más amplia y abarcadora que se centra en el proceso discursivo propiamente dicho.

Esta integración puede resultar muy productiva también desde una perspectiva diacrónica; así, frente a las ediciones de textos y sus estudios lingüísticos tradicionales, con una perspectiva casi exclusivamente

2. Rafael LAPESA, «Sobre problemas y métodos de una Sintaxis Histórica», *Estudios lingüísticos, literarios y estilísticos*, Valencia: Universidad de Valencia, 1987, p. 33-45; también in: Rafael CANO AGUILAR y M. T. ECHENIQUE ELIZONDO (ed.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos, 2000, p. 54-69.

3. Antonio NARBONA JIMÉNEZ, «Sintaxis coloquial y análisis del discurso», *Revista española de lingüística*, 2, 1991, p. 187-204.

oracional, la apertura hacia consideraciones discursivas, que parten del texto e intentan analizar su organización macrocomposicional, pueden darnos claves muy valiosas para la identificación de la naturaleza de obras de tiempos pasados⁴.

El tratado *Contra hadas*, un texto apologético

Adopté esta perspectiva integradora para el análisis de un tratado del siglo XIV, *Contra hadas*, atribuido al judeoconverso Alfonso de Valladolid. Considerada aisladamente, esta obra fue calificada como tratado doctrinal, el cual habría derivado en apologético merced al hipotético añadido de la parte final del texto, muy diferente en su tono del resto. El estudio integrado de sintaxis y retórica, así como la aplicación de los conceptos de macroestructura, superestructura y microestructura de Teun van Dijk⁵, me permitieron descubrir el carácter unitario y, con él, la naturaleza apologética que el texto manifiesta desde su comienzo.

El texto se conserva en el manuscrito H.III.3 de El Escorial, fechado en 1392. En sus apuntes para la edición de la obra, Sáinz de la Maza⁶ llama la atención sobre la existencia en la parte final del tratado de «un cambio radical de orientación del texto». En su opinión, «este inesperado giro» parece «el resultado de una intervención que buscaba convertir el tratado original en un escrito antijudío». Esta interesada adaptación podría ser obra del copista, según el citado investigador. De confirmarse esta hipótesis, supondría, en primer lugar, que ese fragmento no está integrado en el texto formando con él un todo coherente. Y, en segundo lugar, que el texto es un tratado de carácter doctrinal convertido, en virtud del añadido, en tratado de controversia. Mi intento de analizar la estructura global del texto buscaba establecer la funcionalidad de ese fragmento. Considero que este enfoque me ha permitido analizar la forma con que se organiza la información y elaborar una hipótesis acerca de la auténtica naturaleza de la obra (¿tratado apologético *versus* tratado doctrinal?).

El problema planteado hace referencia a la coherencia, concretamente a la que se da en un plano macroestructural, coherencia global o integral. Se ha insistido en que la asignación de la coherencia es una operación discursiva llevada a cabo por el lector en la fase de comprensión e interpretación

4. Rafael CANO AGUILAR, «Período oracional y construcción del texto en la prosa medieval castellana», *Glosa*, 1, 1990, p. 13-30; *id.*, «La ilación sintáctica en el discurso alfonsí», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, p. 295-324; Juan Miguel LOPE BLANCH, *Análisis gramatical del discurso*, México: Universidad nacional autónoma de México, 1987.

5. Teun VAN DIJK, *La ciencia del texto*, Barcelona: Paidós, 1983, p. 54-79; *id.*, *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)*, Madrid: Cátedra, 1993, p. 195-229.

6. Carlos SÁINZ DE LA MAZA, «Apuntes para la edición del tratado *Contra hadas* atribuido a Alfonso de Valladolid (Abner de Burgos)», *Incipit*, 10, 1990, p. 113-119.

del texto, para lo cual se apoya no sólo en la información semántica que el texto expone de modo explícito, sino también en aquella información implícita o subyacente, y en sus propios conocimientos. Dentro de estos últimos se incluyen tanto los de tipo general sobre el mundo, como aquellos que el lector posee por su conocimiento de otros textos y que le ayudan a identificar los marcos dentro de los cuales se definen. Así, mi investigación se dirigió en un primer momento a los mensajes metacomunicativos y a las estrategias discursivas presentes en el propio texto, que constituyen ayudas para su identificación.

Como es sabido, van Dijk distinguió entre *macroestructura*, que es la estructura semántica global; *superestructura* o estructura esquemática global (de carácter semántico, la primera, y de carácter sintáctico-semántico, la segunda); y *microestructura*, que es el conjunto formado por las estructuras de superficie de las oraciones del texto.

La hipótesis que pretendo demostrar es la siguiente: *Contra hadas* es un texto de literatura polémica, de controversia, apologética, concretamente de polémica antijudía. No es un tratado doctrinal: no trata de enseñar una verdad del dogma; su objetivo es la refutación de la creencia en el determinismo. *Literatura polémica, apologética, de controversia...*, todos estos términos nos hablan del carácter dialéctico del texto. En mi opinión, esta naturaleza del tratado puede comprobarse en:

- 1) El análisis superestructural de la obra, que muestra su adscripción al género deliberativo clásico. El tratado se presenta como un texto argumentativo, centrado en la refutación de las ideas del contrario, siempre presente desde las primeras líneas. La intencionalidad comunicativa, la postura subjetiva del locutor, se manifiesta explícitamente en la enunciación de sus objetivos, e implícitamente a través de elementos que orientan argumentativamente el texto.
- 2) El análisis macroestructural, que revela que el centro de gravedad del tratado se halla en la refutación, en la demostración de la falsedad de la idea de los contrarios: No hay fuerzas exteriores que determinen la vida del hombre. También en este plano, la negación presupone un discurso previo, el de los antagonistas, cuya verdad se desmiente.
- 3) El análisis de la microestructura, que nos permite pronunciarnos acerca de la funcionalidad de ese párrafo final y de su integración o no con el resto de la obra.

El carácter dialéctico es evidente desde el primer párrafo en el que aparecen los adversarios, «algunos non sabios», junto al tema que se somete a controversia: la existencia de «fadas et ventura et oras menguadas et signos et planetas» (fol. 197r^o) que determinan la vida de los hombres. El punto de partida y el objetivo del texto es demostrar la falsedad de esta creencia, como expresamente indica el locutor:

[...] un capitulo muy bueno que es fecho [...] por rrazon de que dizen algunos non sabios que ay fadas et ventura et oras menguadas [...] (fol. 197r^o).

Et agora, con el ayuda dela alteza dela virtud dela graçia del Spiritu Santo, et veredes commo uos los alcançare por mentirosos sobresta rrazón (fol. 197v^o).

Esta es la tesis o conclusión a la que el locutor trata de llegar a través de una serie de pruebas que constituyen la *justificación* de la verdad que se defiende. Dentro de esta última categoría, podríamos distinguir la *legitimidad* y el *refuerzo*, siendo la primera la base que explica las relaciones entre las pruebas y la conclusión, la relación general que da autoridad a los argumentos. En este caso, la base argumentativa se hace explícita, actuando de este modo como un *refuerzo* de la argumentación:

Lo primero preguntemos ala ley de Dios, pues esta nos fue dada por que por ella sopiesemos todas las cosas que deuemos creer et obrar para nos ser saluos (fol. 197v^o).

Estas dos categorías, *legitimación* y *refuerzo*, forman parte de lo que considero *punto de partida*; se sitúan en un plano diferente al de las pruebas. Son pasos preparatorios, en los que la atención no se centra en el contenido (*plano dictal*), sino en el procedimiento mismo de la argumentación, por tanto, en un plano enunciativo.

Las que llamo *pruebas* (*hechos* para van Dijk), constituyen la parte nuclear del tratado por su extensión y disposición central, pero, sobre todo, por la relevancia de su contenido. Los textos de tipo argumentativo tienen su origen en el diálogo persuasivo, concretamente en los discursos judicial y deliberativo de la retórica clásica. Nuestro texto se inscribe en el género deliberativo; dentro de este marco se explica su organización interna en el plano superestructural. Como ocurre siempre en los textos pertenecientes a este género, el objeto del discurso es un *dubium*: la materia se presenta no como algo indiscutible o evidente —*certum*—, sino como contradicción entre distintos puntos de vista⁷; los receptores hemos de tomar una decisión, de ahí que el orador se dirija a nosotros con el fin de persuadirnos para que adoptemos una postura favorable a su causa.

El carácter dialéctico puede realizarse internamente en el discurso, sin necesidad de que los contrarios lleguen a tomar la palabra, en la medida en que el orador tiene presente continuamente el enjuiciamiento de los hechos por el contrario. En nuestro caso, como veremos, todo el tratado está concebido como refutación, lo cual ayuda a entender la organización de la información en un plano global, la existencia de recursos como

7. Heinrich LAUSBERG, *Manual de retórica literaria*, 3 vol., Madrid: Gredos, 1, 1991, p. 106.

la antítesis o el paralelismo, con frecuencia combinados para reforzar la idea básica de oposición, o, en un nivel microestructural, la presencia de abundantes estructuras bimembres, sintagmas no progresivos, etc. Hay, por tanto, desde el comienzo una tensión dialéctica que se deriva de la formulación de posturas contrapuestas; hay dos partes que «hablan» sobre el mismo asunto en sentidos contrarios; de aquí resulta la formulación del objeto del discurso como *cuestión* (*quaestio*, *controversia*).

El tema, refutación del determinismo, se desglosa en tres apartados:

– El determinismo divino:

[...] ca sabios ay que dizen que todo el bien o el mal que pasan los omnes [...] queles es ya profetizado et ordenado et juzgado de Dios [...] (197r^o).

– El determinismo astrológico:

Et otros sabios ay que dizen que viene todo el mal que el omne pasa por uirtud del signo o dela planeta o del dia o dela noche en que fueron engendrados (197r^o).

– El *fatum*, las fuerzas ocultas o magia, o mejor, el destino simbolizado en las hadas:

Et otros dizen que son fadas que fadan a los omnes o alas mugeres quando nasçen (197r^o).

Junto a la enunciación del tema y su división, el locutor introduce ya una valoración, lo que en realidad supone la definición de las posturas (*status*); la desvalorización del contrario, en este contexto, se lleva a cabo por calificaciones que se apoyan en juicios de valor previos a cualquier demostración: «non sabios», «et bien de poca sabidoria et vana son tales sabios» (fol. 197r^o-197v^o)⁸.

En este contexto, el orador busca la persuasión a través de una serie de pruebas, que comprenden desde las demostraciones lógicas rigurosas hasta las historias, comparaciones y refranes buscando la adhesión a su causa así como el rechazo indignado de la postura contraria. Las pruebas constituyen el núcleo de la argumentación; Aristóteles distinguió entre pruebas

8. El planteamiento de lucha u oposición de contrarios está en la raíz de la mentalidad medieval y se manifiesta en diferentes terrenos. Al hablar de las condiciones socioeducativas medievales, Deyermond comenta cómo en la guerra, y aún más en la épica, la atención se centra en el combate singular; idéntica situación se daba en el torneo medieval, que no era otra cosa que un encuentro entre parejas. El enfoque de la cuestión en los términos de un combate cuerpo a cuerpo tendría su reflejo en el sistema educativo en la importancia concedida a la lógica o dialéctica: se creía que del encuentro de dos adversarios brotaría la verdad. También habría que recordar el caso de los poemas de debate, que dan forma dramática al encuentro de dos puntos de vista sobre una cuestión central.

artísticas, que se hallan mediante el empleo de la retórica, e inartísticas⁹. Entre las primeras, las hay «reales», por la consecuencia lógica de la exposición del asunto; «patéticas», por la moción de las pasiones en los oyentes; y «éticas», por el carácter fidedigno del orador. Así, las pruebas artísticas reales de nuestro tratado contienen silogismos (específicamente, entimemas), que constituyen la forma más perfecta de la argumentación lógica deductiva, y otros procedimientos argumentativos como la *conciliatio* (reducción al absurdo a partir de la idea de los contrarios), todos de carácter deductivo; junto a estos, se dan pruebas que utilizan la inducción: *argumenta y exempla*.

Todo nuestro texto podría considerarse como ampliación del tema enunciado en el párrafo primero; así entendida, más que una figura retórica, la ampliación es una concepción global del discurso, un método para el desarrollo de las ideas y de su expresión lingüística. La Escritura es la base que legitima el discurso, la fuente de todo conocimiento; el sabio no hace sino desvelar, deducir, desentrañar (*escudriñar*):

Agora sepamos et escudrunnemos, con el poder et la virtud de Dios Padre et Fijo et Spiritu Santo, quales son las fadas o los signos o las planetas et donde viene a los omnes el bien et el mal (197r^o).

Esta manera de proceder se da también en el sermón y en la *lectio* y está determinada por la concepción misma del saber de la época. Maravall¹⁰ señala cómo en la Edad Media, tal vez determinado por un sistema de economía cerrada, la tarea intelectual se reduce a una labor de copiar y coleccionar; el entendimiento trabaja sacando el saber de la naturaleza donde se halla depositado. Como aquella se concibe como un orden cerrado y constituido fijamente, para aprehenderlo se aplicará una ordenación formal lógica, esquemas de órdenes y grados, conexiones a través de silogismos. De este modo, el descubrimiento de la verdad no es una conquista, sino una demostración o una prueba. Más que de investigación de la verdad, se trata de desvelar y transmitir el conocimiento. Así, en la predicación, el dominio del arte reside en la habilidad para extraer todo el sermón a partir del tema. El autor levanta una sólida estructura apoyándose en la Escritura, que es una garantía de verdad, y va extrayendo de ella todo el saber que tiene contenido. El resultado es un discurso perfectamente encadenado, sólido. Señala Charland¹¹ que en este procedimiento había para el hombre medieval una belleza *sui generis* que era capaz de

9. *Rhetorica*, 1, 2, 2; *apud* H. LAUSBERG, *Manual...*, 1, p. 298.

10. José Antonio MARAVALL, «La concepción del saber en una sociedad tradicional», *Historia del pensamiento español*, 1, Madrid: Cultura hispánica, 1973, p. 215-272.

11. Thomas M. CHARLAND, *Artes praedicandi: contribution à l'histoire de la rhétorique au Moyen Âge*, Paris-Ottawa, 1936, p. 166.

gozar sin salir de la función puramente religiosa que asignaba al sermón: «la belleza de la cosa que es exactamente lo que debe ser y satisface íntegramente a su propia definición». El discurso, como un árbol, tiene sus raíces en la Sagrada Escritura, a partir de ahí se levanta y despliega en múltiples y sucesivas divisiones y subdivisiones: cada afirmación se apoya con una cita que la confirma. De ahí resulta un avance informativo no lineal, una marcha en espiral hecha de avances y retrocesos constantes: se recogen los elementos y sobre ellos se avanza, nuevamente se recogen y se avanza...¹² Son muy plásticas las imágenes del trenzado que utiliza Rico o la del hilado, que utilizó San Vicente Ferrer para explicar la técnica del sermón¹³. Una argumentación, en realidad, es una ampliación del tema y forma parte de las figuras por acumulación. Lausberg¹⁴ designa al pensamiento nodular, que fundamenta la acumulación con el término *summa* y a la propia acumulación argumentante con el término *detalle*, que equivalen a los términos *afirmación* y *cita* que utilizo. En el tratado, la demostración, siempre apoyada en la escritura, puede responder a los siguientes esquemas:

Afirmación	→	Cita (fórmula: «que esto sea uerdat [...]»)
Cita	→	Afirmación (fórmula: «en que nos muestra que [...]»).

En ocasiones, el esquema argumentativo, perfectamente cerrado, está constituido por los tres pasos:

Cita → Afirmación → Cita

La cita se da en hebreo y se traduce («que quiere decir...») al latín y al romance en tres ocasiones. En los demás casos, la cita es bilingüe, en latín y castellano, o sólo en castellano:

Et lo terçero, probemos con el profeta Daujd, que dize: Gloria et honore coronaste eum domine et constituysty eum domine super opera manum tuarum, Domjne. Que quiere dezjr: Señor coronaste al omne dela gloria et dela onrra, et diste le poder sobre las obras delas tus manos. En que nos muestra que, pues las cosas delas planetas et delos signos et delas oras et delos puntos et delas venturas et delas fadas, segunt los sabios dizen, Dios las fizo et obras de sus manos son, paresçe que el omne a poderio et sennorio sobrellas et ningunas dellas non an poderio njn sennorio sobrel omne, synon tan sola mjentre Dios quello crio.

12. Este avance da a la prosa un ritmo muy lento, machacón, y resulta de la explicitación constante del soporte informativo; la frecuencia de la repetición del soporte disminuye considerablemente en los fragmentos de tipo narrativo, hecho que contribuye a dar al discurso un ritmo mucho más fluido y ligero.

13. Francisco RICO, *Predicación y literatura en la España medieval*, Cádiz: UNED, 1977.

14. Heinrich LAUSBERG, *Elementos de retórica literaria*, 3 vol., Madrid: Gredos, 1975, p. 179.

Et el omne en sy mjsmo a poderio et sennorio sobre sy para dezjr et fazer lo que el mesmo quisiere et non lo que quisieren las planetas njn las fadas njn las venturas njn ninguna delas cosas sobredichas quelos dichos non sabios dizen.

Et que esto sea uerdat, que non quiso Nuestro Señor Dios que ninguna cosa oujese poderio sobre el omne, synon el quelo crio, et el omne en sy mesmo que fuese libre en sy para dezjr et para fazer lo que quisiese, et el mismo sse pudiese saluar o condepnar, et que esto sea uerdat, asy lo dize Dios enla su ley et dize asy: Ille qui feçit te, sinete non potes saluare. Que quiere dezjr que aquel que fizo el omne syn ayuda del omne non lo puede saluar sy tu non quisieres saluar aty (fol. 198v^o-199r^o).

Junto a los entimemas¹⁵, el autor utiliza otros tipos argumentativos, como la *conciliatio*, en la que «explotamos en provecho de la causa propia un argumento de la parte contraria»¹⁶. El orador hace suyo, como hipótesis, el argumento del contrario; a partir de ahí hace deducciones que terminan reduciéndolo al absurdo:

Et sy por fuerça o por poderio de alguna delas cosas sobredichas quelos dichos non sabios dizen fyzieren fazer al omne forçada mjentre bien o mal, non mereçerá el omne por sy rreçebjr pena njn gloria. Pena non merece, pues las planetas et las fadas et las otras cosas sobredichas que dizen los sabios, ca por fuerça le fizieron pecar. Et otrosy gualardon njn gloria non merece, pues el bien que fiziera et fizo <non fue> por su grado njn por su voluntad, mas por el poderio et la fuerça de los signos et de las planetas [...] (fol. 198v^o).

Como recursos al servicio de la argumentación, también se utilizan ejemplos, historias que acercan la verdad del dogma al terreno de la experiencia:

Ca dos omnes puede ser que biuiran en vna casa, et fara el vno muchos pecados de su parte, et el otro dela suya, et njn sabre yo delos sus pecados, njn el de los mjos, por que cada vno peca lo mas encubierta mente que puede. Et por esto lo faze, por que non quiere quelo sopiese otro ninguno los sus pecados njn las sus maldades. Pues el omne non puede saber los pecados del que biue con el en vna morada, çommo sabra el julgador malo la su fazienda de aquel que nunca vido su vida? (fol. 203r^o).

Et la segunda razón, uos quiero dezjr que puede ser vna fija de vn omne bueno, rrico, et ella buena por sy. Et por estas tres bondades que a ensy, la primera que es fija de bueno et de buena et de rricos, et ella buena por sy, tiene le Dios mucho bien apareiado, ca por estos bienes la cobdiçian buenos fijos et

15. El silogismo es propio de un registro muy especializado, mientras que el entimema «tiene las virtudes retóricas de la *brevitas* y de lo *credibile* en relación con el público» (H. LAUSBERG, *Manual*, 1, p. 312).

16. *Ibid.*, 2, p. 204.

de buenos padres para casamiento, en gujsa quele estan muchos bienes apareiados por estas bondades [...] (fol. 204r^o).

Las partes de *Contra hadas* como discurso deliberativo

En nuestro texto, como en el discurso deliberativo clásico, se distinguen las siguientes partes:

– *Exordio*. Tiene una función de presentación: pone en contacto al público con el objeto del discurso. En esta parte es fundamental captar el interés, la atención y la benevolencia del público. El autor lo pide expresamente («parad mjentes [...]») o trata de conseguirlos indirectamente a través de una adivinanza que pone en juego el amor propio de sus oyentes («agora sepamos et escudrunnemos...»)

– *Narratio*. Según algunos autores, formaría parte del *exordio*: constituye un breve resumen de la cuestión que se va a desarrollar; es el fundamento de la argumentación. En nuestro caso, la tenemos representada en su forma más breve: la *percusio sintetizadora*, como simple definición del *status*. Con claridad y *precisión*, como aconsejaba la retórica para esta parte, se expone la creencia de los «non sabios» en las diferentes formas del determinismo.

– *Argumentatio*. Es la parte nuclear y decisiva del discurso. La encontramos en la forma positiva de la *probatio* (argumentación positiva, demostración de la veracidad de nuestra opinión) y de *refutatio* (negativa, demostrativa de la insostenibilidad de a opinión contraria). Dentro de la argumentación, distinguimos tres apartados: refutación, definición y aplicación.

Dentro de las pruebas, el autor utiliza tanto *argumenta* como *exempla*, siguiendo en esto una técnica tomada del sermón. En el plano textual se da una progresión de lo general a lo particular; desde el ámbito racional y discursivo del dogma a un terreno afectivo y moral. El avance en este sentido no implica que no existan elementos de los dos planos en todo momento. Pero la aparición de los afectos sigue las normas de la retórica clásica, según la cual se debe hacer una utilización moderada de aquéllos en la introducción y en la argumentación.

– *Peroratio*. Es la conclusión del texto y tiene dos funciones: recapitular los datos aportados para ayudar con ello a su fijación en la memoria, y, sobre todo, influir en los afectos de los oyentes. Es la última oportunidad de disponer al público en sentido favorable a nuestra causa. Aunque los elementos afectivos hayan estado presentes de forma moderada en otras partes del tratado, ahora es cuando se abren de par en par las puertas a las emociones como un recurso valioso para la finalidad persuasiva de la obra. Dependiendo de si el interés se inclinaba hacia la demostración de la verdad o hacia la refutación del contrario, la retórica aconsejaba poner en marcha distintos afectos: la indignación era la emoción propia de la

refutación, así como la compasión era la apropiada en la argumentación positiva. El cambio de tono con respecto a las partes anteriores puede explicarse, por tanto, por las características propias de esta parte. Efectivamente hay un estallido de indignación:

Et esto dixo Dios por los judios, por que veye que eran llenos de trastornamientos et que eran coraçones de piedras, segunt dize desuso; et nunca fueron enteros en sus corazones de creer en Dios verdadero, njn de ser pagados con las cosas santas dela santa mana quel Señor les enbiaua quando eran enel desierto [...] Et dize mas el Sennor, quelos sus sabios non eran ya para bien njn son oy dia, segunt desuso dize, porque sienpre fueron sabios en toda mala ciencia, que avn oy día, los mas dellos son sorteros et sorteras et engannosos de todo mal donde estas malas çiençias [...] (fol. 204v^o-205r^o).

Parece evidente que se ha producido una inflexión en el tratado, lo que llevaría a plantear la hipótesis de la existencia de una laguna. El cambio puede explicarse, en parte, atendiendo a las características propias de la *peroratio*. Aunque hay un «giro inesperado», la cohesión del texto se ve garantizada por múltiples recursos, entre ellos el desvelar el enigma propuesto en el *exordio* acerca de la identidad de los adversarios, los «falsos sabios»; el ocultamiento de esta hasta el final es un medio más para mantener la atención; a lo largo del tratado, la identidad referencial de los antagonistas ha actuado como factor que contribuye a la cohesión del texto. Ahora, en la parte final, aparecen explícitamente los contrarios: de un lado, los judíos, contra quienes se dirige el ataque, fundamentado en el hecho de sostener falsas creencias, *abusiones*, *vanidades*, *malas ciencias*. A ellos se oponen, en antítesis radical, los cristianos, *reyes vngidos*, *fijos de Dios*, de los que el autor es un representante.

Aunque, aparentemente incoherente, el cambio de tono podría estar justificado si lo interpretamos dentro del marco del discurso deliberativo en el que el texto se incluye. Pero junto a esto, pueden observarse también diferencias notables en cuanto a la organización de la materia informativa, en cuanto a construcción de la estructura. Este apartado comienza bruscamente, con una cita sin fórmula introductora:

[...] arbaa, in sana acut, bedor, ham, tanhe, leuachem, loyadu, darahim, aasar, njbeati, beajp, conebrum, el , menuhazyn. En latin: quadraginta anjs vt supra. Et en rromançe: cuarenta annos fue compañero desta generación et ellos sinepre ouieron sus corazones errados contra mj, et estos nunca quisieron conocer las mis carreras, por que jure enla mj yra que nunca entraran enla mj fongança [...] (fol. 204v^o).

Hecho absolutamente excepcional en el tratado, pues hasta ese último momento, el autor ha mostrado una intensa conciencia de la estructura marcando formalmente todas las divisiones. Salvo en esa última parte, en

todas se repite la misma fórmula introductora: el adverbio *agora*, que lógicamente no hace referencia a las coordenadas temporales de los hechos que se refieren, sino al proceso mismo de la enunciación, indicando que se va a producir un avance informativo. Sirve, por tanto, como ordenador del discurso, esto es, como ilativo, y, al mismo tiempo, como marca de un límite en la organización:

Agora sepamos et escudrunnemos [...] (fol. 197r^o)

Et agora con el ayuda [...] veredes commo uos los alcançe por mjntirosos [...] (fol. 197v^o)

Pues agora conujene que començemos por la carrera dela ley de Dios [...] (fol. 197v^o)

Et agora uos quiero mostrar donde nasçen las fadas et la ventura et [...] (fol. 201v^o)

La repetición del adverbio para introducir cada contenido particular sería un caso análogo al señalado por Lausberg¹⁷, quien explica la aparición de *iam* en esos mismos contextos como un recurso insinuatorio para despertar la curiosidad y la atención: «Este *iam* hace surgir en el oyente el temor de haber desaprovechado una información importante y, de ese modo, le incita a prestar mayor atención a la continuación del relato.»

A veces, como en las subdivisiones, la clasificación se manifiesta explícitamente: «Lo primero probemos [...]» (fol. 197v^o); «[...] et lo segundo [...]» (fol. 197v^o); «[...] et lo tercero prouemos con [...]» (fol. 198r^o).

En ocasiones, la división se evidencia a través de recursos como el paralelismo sintáctico, que al remitir a partes anteriores en virtud de la semejanza de la construcción, nos hace tomar conciencia de la distribución de la materia: «[...] ca sabios ay que dizen [...]»; «[...] et otros sabios ay que dizen [...]»; «[...] otros ay que dizen que [...]»; «[...] et otros dizen que [...]» (fol. 197r^o).

Al comienzo de cada apartado el autor explica a sus lectores el objetivo de ese punto concreto; y al cierre, nuevamente se dirige a ellos haciendo referencia al objetivo:

[...] vedes aquí sy es bien prouada la razón delos dichos non sabios por mentirosa et por vana (fol. 199v^o)

O cierra con una fórmula de despedida:

[...] enel qual rreyno nos heredara nuestro Sennor Iehu Cristo con el Padre et con el Spiritu Santo que rreyna por sienpre, amen. Ya auedes oydo commo son alcançados los dichos non sabios por mjntirosos (fol. 199v^o)

17. H. LAUSBERG, *ibid.*, p. 249.

Así pues, aparte del adverbio y las fórmulas de introducción y cierre, también la llamada directa al auditorio marca la división de la materia informativa. Por otra parte, como hemos comentado, las citas siempre van introducidas con las fórmulas apropiadas («que esto sea uerdat, asy lo dize [...]», «probemos con la ley que dize [...]»); en tres casos, uno de ellos este final, son trilingües, y también la traducción se introduce con la fórmula correspondiente («que quiere decir [...]). Todo esto pone de manifiesto la existencia de una fuerte conciencia de la estructura.

Sin embargo, en este fragmento final que comentamos, se observa una falta de atención a la estructura. Aparte de ese comienzo abrupto, no está presente ninguno de los marcadores habituales (el adverbio *agora*, la llamada al auditorio, el anuncio del objetivo que se persigue...). Tampoco hay referencia alguna al texto anterior; no aparece ninguno de los elementos que normalmente sirven para establecer la cohesión (demostrativos con valor anafórico, pronombres, repetición de las ideas; ni siquiera el sintagma «los falsos sabios», aunque sí se repite el sintagma temático «fadas et oras menguadas et signos et planetas [...]).

Igualmente, llama la atención, en un autor que cierra perfectamente sus argumentaciones, el hecho de dejar abierta la enumeración de las razones en que fundamenta la culpabilidad de los judíos: «et por esto et por al de muchas cosas que non puedo contar [...]» (fol. 205r^o). Son evidentes la falta de atención a la estructura, la precipitación y la escasa elaboración.

La organización macroestructural de *Contra hadas*

Fundamental para la comprensión y el tratamiento de la información es la organización macroestructural, entendida como el desarrollo jerárquico del tópico textual a través de macroproposiciones o representaciones semánticas en diferentes niveles. Para la obtención de la macroestructura, hay que comenzar por aislar las proposiciones contenidas en el texto y, a continuación, llevar a cabo diferentes operaciones de condensación o síntesis de la información (omisión, selección, integración, generalización de proposiciones).

Como el texto consiste en una acumulación de pruebas para demostrar una tesis, cada una de ellas remite a la conclusión con la que se abre el tratado (como hemos comentado, todo él puede considerarse como una amplificación de la tesis sostenida en el *exordio*); esto supone que continuamente se repiten proposiciones que, sin embargo, no pueden anularse en un primer momento, pues son fundamentales para entender las siguientes. Ahora bien, aunque haya acumulación, no deja de haber una progresión del contenido; esto quiere decir que las proposiciones se ligan entre sí indirectamente, a través del tema. Aplicando las reglas de reducción de la

información, fui elaborando listas que iban integrando la información en un número cada vez menor de macroproposiciones hasta llegar a la proposición que en el nivel más alto constituye el tema de la obra. En nuestro caso, la organización macroestructural resultante es la siguiente:

M: «No existen fuerzas exteriores que determinen la vida del hombre»

M'1: «El hombre es libre»

M''1.1.: «Dios le dio poder sobre sí mismo y sobre todas las cosas»

M''1.2.: «El hombre es responsable de sus actos»

M'2: «Las fuerzas que determinan al hombre son sus costumbres»

M''2.1.: «Las obras deciden el destino del hombre».

La macroestructura no es el concepto más abstracto o más inclusivo presente en el texto. De hecho, la macroestructura M'1 parece estar, por lo menos, en el mismo nivel de abstracción que M, incluso podría pensarse que la contiene. Considerando la cuestión desde un punto de vista puramente lógico, podríamos poner las dos macroproposiciones al mismo nivel considerando indistintamente a una de ellas como causa y a la otra como consecuencia, pues son dos formulaciones distintas, una positiva y otra negativa, de la misma idea. Sin embargo, no se trata de hacer un análisis lógico, sino de determinar cuál de ellas organiza la información del texto. He considerado que la macroestructura global del texto es la proposición M y no M'1 por las siguientes razones:

- 1) Si la proposición «El hombre es libre» fuera la macroestructura global, entraría en contradicción con M'2, que nos habla de un tipo de determinación, aunque sea interna: la fuerza de los hábitos, siguiendo la clásica concepción del carácter como destino.
- 2) En el tratado, la proposición «El hombre es libre» funciona como detalle, es la acumulación argumentante a través de la que el autor quiere probar la falsedad de la creencia en el determinismo, esta sí eje semántico del texto, como lo demuestra...
- 3) La constante repetición del que podemos considerar sintagma temático, pues expresa, bajo la forma de su formulación negativa, el tema objeto de la controversia; éste aparece, con variantes de forma, intermitentemente a lo largo del discurso:

[...] que non es el poder njn el querer en ninguna planeta, njn signo, njn ora, njn punto, njn ningunas delas fadas njn por ningunas de las venturas que por su poder njn por su virtud que en njnguna destas cosas [...] (fol. 198r^o)

El polisíndeton, que subraya la repetición e intensifica su contenido, transmite la idea de exhaustividad en la enumeración. La repetición de esta frase, como un estribillo, puede explicarse atendiendo a:

– *El carácter didáctico del texto*. En primer lugar, el autor jugaría con la tensión entre lo nuevo y lo conocido; la repetición estaría al servicio de la inteligibilidad del mensaje al permitir un reposo durante el cual almacenar la información nueva que se ha ido recibiendo. Por otra parte, favorecería la fijación de determinados contenidos que, de ese modo, se ponen de relieve. Hay que tener en cuenta que hoy cuando queremos entender mejor o fijar un determinado texto, volvemos sobre las páginas leídas, pero en la Edad Media la «lectura» era un acto auditivo, de ahí que se tuviera que «insistir enérgicamente en lo que conviene destacar; las afirmaciones han de repetirse y es forzoso recurrir a la variedad expresiva»¹⁸.

– *El carácter argumentativo del discurso*, es decir, la propia forma de concatenación de las ideas. El hecho de apoyar cada afirmación con una cita, obliga luego a retroceder para retomar el hilo de la argumentación. La repetición de la frase la vuelve semejante a un estribillo. Rico, al tratar de la estructura propia de los sermones, se refiere al ritmo peculiar que proporciona la repetición de ciertos elementos que dan al discurso una configuración característica, como de una composición musical¹⁹.

– *La cohesión*, pues desde un punto de vista estructural, la repetición también puede considerarse como un medio de cohesión textual, al marcar la unidad —de contenido y de intención— que subyace bajo las distintas partes del texto, y también como una consecuencia de la influencia del lenguaje jurídico, tan próximo en su género a nuestro texto, con el que comparte técnicas, recursos y léxico (*probar, preguntar, premia...*). Desde este punto de vista, sería una consecuencia de la necesidad de precisión.

4) Una razón fundamental para considerar la proposición M como macroestructura general del texto reside en el hecho de que corresponde con la intencionalidad del enunciador tal como él mismo la expone:

Et agora [...] et veredes commo uos los alcançe por mjntirosos sobresa rrazón (fol. 197v^o).

5) Y, por último, me inclino por la formulación negativa, «no existen fuerzas...» porque considero que refleja mejor el carácter de controversia del texto, el cual se pone de manifiesto en el hecho de que de las seis macroproposiciones que constituyen la estructura semántica nuclear del tratado, cuatro se obtienen en el apartado que hemos llamado refutación,

18. Henry J. CHAYTOR, «Verso y prosa, literatura para oír y literatura para leer», in: F. RICO (ed.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona: Crítica, 1979, p. 37-41.

19. F. RICO, *op. cit.*

donde, por tanto, se produce la mayor acumulación de información e todo el tratado.

Así pues, el análisis de la macroestructura parece apoyar la afirmación de que el centro de gravedad del tratado está en la refutación. Esto nos inclina a considerar el texto como un tratado de controversia y no simplemente doctrinal.

La microestructura textual de *Contra hadas*

La microestructura es el conjunto formado por las estructuras de superficie de las oraciones del texto. En este aspecto, he intentado descifrar los esquemas básicos de constitución del texto y su modificación en función de los distintos tipos de discurso. Para ello, he analizado cuatro apartados de la obra: introducción, refutación, aplicación y conclusión. Parto de la idea de que el análisis de la microestructura también puede revelar algunos datos sobre la naturaleza y función del fragmento final. Como ya he comentado, la expresión sin trabas de los afectos, concretamente la explosión de indignación, era algo no sólo permitido, sino aconsejado en esta última parte como recurso al servicio de la finalidad perlocutiva del texto. Según esto, era lógico esperar que el predominio absoluto de lo subjetivo y afectivo sobre lo objetivo y racional tuviera un reflejo en la sintaxis, cuya organización, efectivamente, difiere de todas las partes anteriores de la obra.

La organización sintáctica global del tratado puede ser calificada como sintaxis trabada, carácter que se manifiesta en los siguientes rasgos:

– *Preocupación constante por la ilación*, por trabar explícitamente los elementos para garantizar la cohesión del texto. Esta preocupación se explica, en parte, por el carácter argumentativo y la finalidad didáctica y persuasiva del texto: es importante hacer explícito y subrayar el desarrollo del pensamiento. La trabazón se consigue por múltiples factores como:

a) Número muy elevado de oraciones por período. La media de oraciones por período es 6, cifra muy alta²⁰. La cifra disminuye en los fragmentos narrativos; en los períodos que tienen una función de presentación o cierre de apartado; en las premisas de los silogismos; y en los fragmentos que refuerzan las pruebas por medio de citas.

b) Una muestra perfecta del grado de complejidad y elaboración que alcanza la sintaxis en la argumentación, se da en el período 12 (fol. 199rº, l. 61-66), dentro del apartado de la refutación apoyándose en la escritura;

20. De este recuento se excluye la conclusión, que dispararía las cifras; este es un hecho muy significativo, que de por sí justifica que le demos un tratamiento aparte.

este período larguísimo puede ser considerado como la conclusión definitiva de las tres primeras pruebas²¹:

En que nos muestra que, maguer Dios fizo el omne, que non quiso auer poder sobrel porque por fuerça le pudiese fazer bueno njn malo, njn saluo njn perdido, synon que el mjsmo de su grado fiziese el bien et las buenas obras et las malas sy se quisiese, por que mereçiese de Dios auer buen guarlardon, et que el omne de su grado fiziese el mal sy se pagase por que mereciese por sy mjsmo pena.

Un alto grado de elaboración sintáctica, que se muestra en:

- a) El número, muy alto de oraciones (11)
- b) Los tipos de relaciones sintácticas elegidas: coordinada adversativa, condicionales, concesivas, finales, aparte de las habituales completivas.
- c) Las construcciones bimembres, con paralelismos que ponen de relieve la división en dos partes: non quiso A synon B. Donde B = C (que hiciese) + D (que hiciese).
- d) El alto grado de incrustación que se da en estas relaciones de dependencia: cinco niveles.
- e) La inexistencia de las vacilaciones y rupturas de la estructura sintáctica que se observan en otras conclusiones.

Del mismo modo, la variedad sintáctica se observa también en el propio interior de los entimemas. Así, frente a la complejidad de la conclusión, los períodos que contienen las premisas son relativamente más sencillos:

Lo primero prouemos con la ley que dize que fizo Dios al omne asu forma et a su semeiança, et diz quel dio libre aluedrio et que lo fizo libre (fol. 197v^o, l. 32-33)

Et lo segundo, prouemos con la ley que dize que Nuestro Señor Dios mostro al omne los camjnos, que es bueno et malo, et quel dio poder et querer et saber por que sopiese qual destos caminos era bueno et malo (fol. 197v^o-198r^o, l. 36-38)

Pues, pese a que hay también un elevado número de oraciones, éstos presenta la información de manera acumulativa. Así, como se trata de aportar los datos de los que parte la deducción, hay un número mayor de coordinadas de lo que es habitual (en el primer entimema: tres coordinadas / dos subordinadas; en el segundo, tres coordinadas / cuatro subordinadas). Igualmente, los tipos de relaciones que se dan son las más elementales: completivas en función de objeto y relativas especificativas. El orden es

21. La demostración de la falsedad de la creencia en el determinismo partiendo de la escritura constituye una prueba interna; en esta parte dominan las pruebas lógicas rigurosas, 3 entimemas y 3 *conciatio*; en el siguiente apartado de la refutación las pruebas son externas, se apoyan en el conocimiento extraído de la experiencia, y domina el carácter ético en la mayoría de las pruebas, su validez se sustenta en la autoridad moral del enunciador.

lineal y el estilo paratáctico. Los períodos no se suceden simplemente yuxtapuestos, sino que aparecen enlazados por medio de conectores extraoracionales como la conjunción copulativa *et* principalmente, pero también los nexos causales *ca*, *pues*, que hacen referencia a todo lo anteriormente enunciado con un valor causal-continuativo; la forma *pero*, no con un valor adversativo, sino continuativo; o *asy commo*. El afán de cohesión es común a todos los tipos de textos; así, en los fragmentos narrativos encontramos mayor riqueza y variedad de enlaces conjuntivos entre los períodos. En el tratado, como conector extraoracional se utiliza principalmente la conjunción *et* con diferentes valores:

a) De *conector intradiscursivo explicativo*; en estas posiciones concurre con el relativo *que* con antecedente oracional y con un valor próximo al copulativo. Cada vez que se introduce una cita latina, su traducción al romance va precedida por las fórmulas: «Que quiere decir...» / «Et quiere decir...»

Que esto sea uerdat asy lo dize Dios en la su ley *et* dize asy [...]

Asy lo dize Daujd en abrayco [...]; *et* en latyn quiere decir [...] *Que* quiere

decir [...]

b) A veces introduce un enunciado que es la reformulación del anterior. El enunciadador considera su propio discurso y cree necesaria una aclaración; en estos casos equivale a expresiones como *esto es*, *es decir*, etc.:

deue las sofrir en paciencia conosciendo uerdat, nos los omnes entendiendo

quelo merecemo a Dios; *et* deuemos entender que por nuestros pecados nos

vienen (H, fol. 201r^o).

Et conosciendo el omne esto a Dios, *et* que por su culpa *et* por los sus yerros

que fizó que le da Dios con drecho aquellas persecuciones [...] (P, fol. 38r^o)²².

c) Otras veces, comporta un valor de inclusión introduciendo una secuencia que se interpreta como un caso particular de lo general enunciado; tiene un valor *ejemplificador*:

Et sobreso argumentan los malos sabios muchas rrazones, *et* dizen asy que vn

omne va por el camjno *et* [...] (fol. 203r^o)

Et quiero uos agora demostrar dos rrazones declaradas commo declare la pri-

mera. *Et* muchos delos que oyen dizen asy [...] (fol. 203v^o)

22. Por el cotexto conocemos que la secuencia introducida por *et* es un desarrollo del demostrativo *esto*; esta estructura es una variante de otra muy frecuente en los textos medievales; en nuestro tratado: «Et que esto sea uerdat, que non quiso Nuestro Señor Dios [...]» (fol. 198v^o).

d) O un valor *consecutivo-conclusivo* en casos donde no se limita a acumular o sumar aseveraciones independientes, sin que va señalando una relación de implicación lógica, equivale a «en consecuencia», «por tanto»²³:

[...] pues las cosas delas planetas et delos signos... Dios las fizo... paresçe que el omne a poderio et sennorio sobrellas et njngunas dellas non an poderio njn sennorio sobrel omne, synon tan sola mjentre Dios... *Et* el omne en sy mjsmo a poderio et sennorio sobre sy para dezjr et fazer lo que el mesmo quisiere et non lo que quisieren las planetas [...] (fol. 198r^o)

e) *Conclusivo* en casos como el siguiente, donde la comparación entre los dos manuscritos revela mejor ese contenido:

H: Que quiere dezjr: la mj alma enlas mjs manos es siempre, *et* yo la puedo condepnar et yo la puedo saluar (fol. 199v^o).

P: En que dize: la mj alma es enlas mis manos, *car* yo la puedo condepnar et yo la puedo saluar (fol. 36v^o)²⁴.

Estos valores se obtienen por inferencia, bien a partir de los contenidos de las proposiciones enlazadas, bien a partir de nuestro conocimiento del mundo o de las máximas conversacionales. *Et* señala en todos estos casos la existencia de una relación lógica entre los contenidos de los enunciados que conecta. En otras ocasiones, como nexos extraoracionales, puede simplemente poner en relación el período que introduce con los anteriores señalando su integración como parte dentro de la unidad de orden superior que es el texto.

Es general en todo el tratado el predominio de la hipotaxis frente a la parataxis. El número de coordinadas aumenta notablemente en los fragmentos de tipo narrativo, como el siguiente, que sirve también para mostrar uno de los escasísimos ejemplos de unión asindética que pueden encontrarse en el tratado²⁵:

Et sobreso argumentan los malos sabios muchas rrazones, et dizen asy que vn omne va por el camjno et nunca fizo pecado njn meresçio mal a Dios, et sallen fólginos et deguellan lo et tomanle lo que lieua. Pues esto non lo ouo fadado

23. No creo que el valor consecutivo se desarrolle necesariamente a partir del valor temporal (S. GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Vox, 1985, p. 278); el valor consecutivo puede explicarse, como el de sucesión temporal, como una implicatura conversacional generalizada a partir del principio de relevancia, según el cual toda proposición está contenida o implicada en las precedentes.

24. Aquí *car* no tiene un valor causal, sino un valor consecutivo-conclusivo similar al que hoy tiene *pues*.

25. Las uniones asindéticas son escasísimas. Los únicos casos que registramos se dan en la segunda parte de la refutación según la experiencia, debido a la introducción de fragmentos en estilo directo en las dramatizaciones que sirven de transición a la aplicación.

njn profetizado. Çierto, dize el mal sabio, sy ouo, ca de Dios lo ouo profetizado, et mjente, que Dios nunca profetizo ocasión ninguna ala criatura que el crio ala su semeiança (fol. 203r^o).

Como ya se ha comentado, el número de coordinadas también es superior en las premisas de los entimemas y, en general, en los comienzos de cualquier proceso argumentativo; y, por supuesto, también lo es en la conclusión, que como veremos, se caracteriza por la acumulación²⁶ debida a la explosión afectiva que domina en ella.

Los tipos de subordinadas que predominan son las completivas en función de objeto y las relativas especificativas; pero, junto a éstas, están representados otros tipos como causales, condicionales, finales, concesivas, modales o temporales. En la introducción, en la presentación de datos en las pruebas, o en los períodos que abren y cierran apartados, las subordinadas empleadas son, casi exclusivamente, las completivas de objeto y las especificativas. En cambio, en las partes más propiamente reflexivas y en las narrativas aparecen otros esquemas sintácticos menos elementales. En la introducción, la justificación del tratado determina la aparición de oraciones causales, que también son muy frecuentes en los procesos deductivos en los que el avance de la argumentación se hace explicitando siempre el soporte informativo:

En que nos muestra que, pues el omne es libre, da a entender que non a premia njn subieçion de planeta njn de hada [...] (fol. 197v^o).

En que nos muestra que, pues las cosas de las planetas et delos signos et delas oras et delos puntos [...] (fol. 198r^o).

En cambio, en la refutación, la utilización de la *conciliatio* impone la presencia de esquemas condicionales:

Ca sy Dios dixiese: yo judgo aquel por aquellos males que fizo et mando que aya tal pena [...] todos, buenos et malos aurien rrazón del dezjr [...] (fol. 200r^o)

Et commo dixe, sy asy fuese, commo los dichos sabios dizen, non aurien culpa los omnes en el mal que fiziesen, nin meresçen por el bien que fiziesen galardón [...] (fol. 200r^o).

La introducción de las citas va precedida por la expresión de la finalidad:

Et avn por que mas sepades que por virtud delas buenas obras aluenga Dios la vida a los omnes [...] (fol. 199v^o)

26. Véase «incrustación» dentro de la presente enumeración de rasgos que caracterizan la sintaxis global del texto.

Et por que mas çiertos seaes que el omne es en sy et non a subgeçion ninguna de otra cosa que aya poder sobrel [...] (fol. 199v^o)

Del mismo modo, los ejemplos, dramatizaciones y otras pruebas que se realizan en un estilo directo conllevan la presencia de uniones asindéticas; o la interpretación de las citas en estilo indirecto implica la de completivas en función de objeto. En la aplicación son mucho más frecuentes las estructuras comparativas, determinadas por el objetivo de esta parte, el cual no es definir un concepto sino acercar las ideas a los receptores, y para esto son fundamentales las comparaciones con situaciones de la vida ordinaria:

Et porque Dios es mjsiricordioso auer le a atendido mucho tienpo, commo quien da treguas a plazo por que faga hemjenda de sus pecados (fol. 202v^o)

[...] buenos casamientos en que escoia vno qual se ella quisiere, asy commo aquel ante quien ponen vn çesto de peras o mançanas [...] (fol. 204r^o)

La presencia en este mismo apartado de interrogativas directas e indirectas viene dada por la existencia de frecuentes dramatizaciones; al incluir fragmentos en estilo directo, diálogos etc., es lógico que se utilice un registro de lengua más coloquial y expresivo. Hay que destacar el hecho de que la sintaxis de los fragmentos narrativos responde a un tipo de organización diferente, pero no menos compleja, que se caracteriza por: un número más bajo de oraciones por período; mayor presencia de la coordinación, aunque sigue predominando la subordinación; acumulación, incrustación mínima; orden lineal.

Hay un alto grado de incrustación, de encaje de unas oraciones en otras; los elementos no se acumulan simplemente, sino que están fuertemente enlazados por relaciones de dependencia interna. Este modo de construir el texto guarda relación directa con la concepción medieval del saber como prueba; así, por ejemplo, el período primero de la Introducción está constituido por seis oraciones que mantienen entre ellas relaciones sintácticas de coordinación y subordinación en cinco niveles:

Aquí se acaba el Pater Noster et comjença vn capitulo muy bueno que es fecho a onor dela Santa Trinjdad et ensalçamiento dela Ley, et por razón de que dizen algunos non sabios que ay fadas et ventura et oras menguadas et signos et planetas enque nasçen (fol. 197r^o).

Como se ha indicado, los fragmentos narrativos presentan una incrustación mínima, y, por supuesto, la excepción la constituye la «conclusión», caracterizada por la acumulación; en ella, aunque el número de oraciones es muy alto (12,6 por período), el grado de incrustación es mínimo:

Et esto dixo Dios por los judios, por que veye que eran llenos de trastornamientos et que eran coraçones de piedras, segunt dize desuso, et nunca fueron

enteros en sus coraçones de creer en Dios verdadero, njn de ser pagados con..., et non les abundaua lo que dicho es, et cobdiçaron puerros et pepinos [...] (fol. 205r^o).

Existe una explicitación constante del soporte informativo, hecho que da lugar al ya comentado avance en espiral. La explicitación del soporte es mucho más frecuente en la parte puramente argumentativa de la refutación, y disminuye considerablemente en las partes narrativas, contribuyendo así a un avance más rápido del discurso.

Hay repetición del sintagma temático, que salpica el tratado recordando continuamente el tema que organiza el texto, así como una atención constante a la estructura. Dentro de este interés por la estructura, hay que destacar la atención a las transiciones; así, si la introducción se caracteriza por una sintaxis relativamente sencilla, con predominio del orden lineal, la disposición enumerativa y la presencia de subordinadas consideradas como elementales, este estado se altera en el período ocho, que constituye la transición hacia la argumentación. Como consecuencia, la sintaxis se hace notablemente más compleja: se abandona el orden lineal por un orden envolvente y aumenta el número de oraciones por período:

Et commo dizen los sabios desuso dichos, dizen que fallan ellos que, por la virtud de las cosas susodichas, dizen que fallan ellos el que a de ser malo o bueno o rrico o pobre o que a de beujr mucho o poco et el que a de fazer buenas obras o malas o el que a de ser saluo o perdido et bien de poca sabidoria et vana son tales sabios commo estos desuso dichos que fazen creer esta creençia alas gentes (fol. 107r^o-107v^o).

Son características del tratado la disposición enumerativa y el uso de recursos como el paralelismo sintáctico para marcar las divisiones del texto. También lo es la aparición de elementos expletivos que tienen como función marcar las relaciones constitutivas y conectivas entre los elementos. La alteración del «orden sintáctico habitual», la mayor longitud de sintagmas u oraciones, o la presencia de incisos determinan la repetición innecesaria de elementos que recogen el hilo del discurso y aseguran la cohesión:

Et agora, con el ayuda dela alteza dela virtud dela gracia del Spiritu Santo, et veredes commo uos los alcançare por mjntirosos sobresa razón (fol. 197r^o).

Et, commo vos dixe, por que nos somos mal nutridos et mal acostumbrados por las malas conpannas del mundo et somos muy desolutos et muy desobedientes a Dios, et *por ende* aprenden los nuestros hijos [...] (fol. 202r^o).

La ruptura de la estructura sintáctica no siempre se debe a ese deseo de precisión. En otros casos, se debe a la dificultad de formalizar el pensamiento; es lo que ocurre, dentro de los entimemas, en los períodos que

contienen la conclusión. Mientras que las premisas tienen una organización sintáctica relativamente sencilla, estos presentan un mayor número de oraciones por período; menor presencia de la coordinación; tipos de relaciones subordinadas más variadas y complejas, un orden envolvente, todo lo cual implica una mayor elaboración sintáctica. Sin embargo, se observa la dificultad de establecer las conexiones lógicas entre los conceptos, hecho que provoca la aproximación por diferentes vías y lleva en ocasiones a la ruptura de la estructura sintáctica:

En que nos muestra que en sy mismo a el omne el poder et el querer, et que non es el poder njn el querer en njnguna planeta njn signo njn ora njn punto, njn ningunas delas fadas njn por ningunas delas uenturas, que por su poder njn por su uirtud, que en ninguna destas cosas sobredichas sea que fagan fazer al omne mal njn bien, njn que por fuerça de ninguna cosa destas sea el omne bueno njn malo, njn pueda beujr mucho njn poco, njn le fagan ser saluo njn perdido (fol. 198r^o).

El orden envolvente se da especialmente en las partes argumentativas. Esta estructura, que sitúa al subordinado antepuesto al subordinante genera una tensión que se resuelve en distensión con la aparición de la principal, poniendo de relieve el elemento que semánticamente representa la aportación del enunciador, esto es, la conclusión del razonamiento:

En que nos muestra que, pues el omne es libre, da a entender que non a premia, njn subieçion de planeta njn de hada, njn de punto njn de ora menguada, segunt que los dichos sabios dizen (fol. 197v^o).

La inversión del orden habitual, en este caso la anteposición de la oración causal, provoca una repetición de los elementos («nos muestra que [...]», «da a enender que [...]») que lleva a la ruptura de la estructura sintáctica. En este caso, el anacoluto se debe a un deseo de precisión o claridad.

Et sy por fuerça o por poderio de alguna delas cosas sobredichas quelos dichos non sabios dizen fyzieren fazer al omne forçada mjentre bien o mal, non merecerá el omne por sy rreçebjr pena njn gloria (fol. 198v^o)

Et sy asy fuese, commo los dichos sabios mjntirosos dizen, que el omne non auie en sy poderio njn aluedrio de fazer bien njn mal, dauan a entender los dichos sabios que, de todas las criaturas que Dios crio non auja criatura mas menguada commo el omne (fol. 198v^o-199r^o)²⁷.

27. Hablamos de alteración del «orden natural» desde una perspectiva tradicional, que utilizaba criterios exclusivamente sintácticos para definirlo. No hay tal inversión si se considera desde un punto de vista lógico o informativo. Según R. CANO, «La sintaxis del castellano primitivo...», p. 28, este tipo de ordenación circular y cuasi «ciceroniana» con la subordinada causal antepuesta, recogida posteriormente por un elemento anafórico que introduce la oración principal es rasgo de estilo de la prosa alfonsí. En realidad, lo que ocurre es que se da

Es muy frecuente la estructura de subordinada causal —principal— subordinada causal, que da a la argumentación un carácter cerrado, de argumento perfectamente acabado:

Et pues asy paresçe quelos dichos sabios dizen et ensalzan estas rrazones suso dichas et las fazen creer alas gentes, paresçe que non son sabios, mas torpes, ca son sotiles enlo deste mundo et torpes enlo del otro, que asy lo dize Sant Paulo: Sapientia mundi stultiçia est apud eum [...] (fol. 202r^o-202v^o).

El orden lineal predomina casi absolutamente en la «introducción» y en los fragmentos narrativos. En los que hay una presencia constante de estructuras bimembres, que unidas al paralelismo y a la anátesis subrayan el contenido de oposición. Hay de destacar el uso de las series sintagmáticas no progresivas, que dan al discurso un fluir lento y monótono. Sin temor a generalizar en falso, puede decirse que prácticamente no hay concepto que no se exprese binariamente, como realidad compuesta por dos elementos, que pueden ser sinónimos, pero que normalmente se oponen:

Et diz quel dio libre aluedrio et quello fizo libre
 Non a premia njn subieçion
 Que es bueno et malo
 O el de saluaçion o el de perdiçion
 Njn pueda beuir mucho njn poco
 Coronaste al omne de la gloria et dela onrra
 Dios las fizo et obras de sus manos son
 Poderio et sennorio

Interesa señalar el ritmo tan marcado y enérgico que estas estructuras le dan al texto, ritmo que finalmente desemboca en el «estribillo», o mejor, en el sintagma temático:

[...] et que non es el poder njn el querer en ninguna planeta, njn signo, njn ora, njn punto, njn ningunas delas fadas, njn por ningunas delas uenturas que por su poder njn por su uirtud, que en ninguna destas cosas sobredichas sea que fagan fazer al omne mal njn bien, njn que por fuerça de ninguna cosa... bueno njn malo, njn pueda beujr mucho njn poco, njn [...] (fol. 198r^o)²⁸.

Los sintagmas no progresivos son mucho más frecuentes en la parte argumentativa; pero su uso disminuye considerablemente en los fragmentos narrativos donde el avance informativo es mucho más rápido. A ello contribuye, sin duda, la elipsis frecuente de elementos que se sobrentienden por

prioridad a las funciones informativas, concretamente, se atiende a la explicitación constante del soporte informativo.

28. El polisíndeton, igual que la enumeración y la paronomasia (non, njn, ningunas...), y la repetición de /n/, /i/, proporcionan al texto ritmo y sonoridad. La repetición de la conjunción *njn* y del adverbio *non* ponen de relieve el carácter de refutación que tiene la argumentación.

el contexto, así como rasgos que ya han sido señalados, tales como la frecuencia mayor de la coordinación, la incrustación mínima o los tipos de relaciones más elementales. En cambio, en la «Refutación» se suceden ininterrumpidamente los sintagmas no progresivos, que en muchos casos constituyen geminaciones. Junto a otros factores, imprimen a la prosa un carácter de solidez, contundencia y vigor. Su uso obedece, en ocasiones a necesidades rítmicas: la disposición bimembre de los elementos unida al paralelismo da lugar a ese movimiento contrabalanceado del que hablaba Dámaso Alonso:

Et agora parad mjentes los que entendjmjentes auedes, ca por la rrazon entenederes qual fue el sabio que lo dixo, et por la obra ueredes qual fue el maestro que lo fizo (fol. 197r^o).

Que podríamos representar en diagrama de árbol del modo siguiente:

```

O1
  <que> O2
    <ca> O3 <et> O4
      <qual> O5 <qual> O6
        <que> O7 <que> O8
  
```

Conclusiones

Como se ha visto, la organización sintáctica se halla determinada por los distintos tipos de texto. Sintéticamente, podría caracterizarse según los diferentes apartados del siguiente modo:

- 1) A la «introducción» le corresponde una sintaxis muy elaborada y precisa, con un alto número de oraciones por período y un elevado grado de incrustación. Al mismo tiempo, esta prosa se caracteriza por la sencillez y por la brevedad. Predomina casi absolutamente el orden lineal y los tipos de relaciones más elementales.
- 2) En el apartado de la «refutación», la sintaxis se hace mucho más compleja: predomina el orden envolvente y aparecen más variados tipos de relaciones. Son muy altos el número de oraciones por período y el grado de incrustación.
- 3) Los fragmentos narrativos y, en general, la sintaxis de la «aplicación» se caracterizan por un número inferior de oraciones por período con un grado de incrustación mínima y por el predominio del orden lineal. Sin embargo, estos factores no indican menor elaboración sintáctica, sino un

tipo de organización diferente, como lo demuestra la existencia de tipos de relaciones no elementales, algunas de las cuales no habían aparecido antes en el tratado. En los ejemplos que no llegan a configurarse como historias se da con frecuencia la acumulación, puesto que en estos casos, más que narración o representación de vivencias, lo que se da es una acumulación de circunstancias cotidianas que se aportan como pruebas.

4) En las partes más propiamente narrativas, hay que destacar la presencia de las uniones asindéticas, determinadas por el estilo directo, y la riqueza de los enlaces conjuntivos.

Frente a todo esto, en la «conclusión» se observan los siguientes rasgos:

—*Acumulación*, que se manifiesta en un alto número de oraciones por período: 12,6²⁹. Sin embargo, aunque el número de oraciones sea muy alto, el grado de incrustación es mínimo:

Et esto dixo Dios por los judios, porque vey que eran llenos de trastornamientos et que eran corazones de piedras, segunt dize desuso, et nunca fueron enteros en sus corazones de creer en Dios verdadero, nin [...], et non les abondaua lo que dicho es, et cobdiçiaron puerros et pepinos [...] (fol. 205r^o)

—*Falta de precisión*. No se percibe la obsesión por la claridad que en apartados anteriores llevaba a la repetición de elementos, así por ejemplo del núcleo verbal y de la conjunción, o del antecedente ante el relativo cuando estos elementos aparecían muy separados:

Et dize mas el Señor, quelos sus sabios non eran ya para bien njn son oy dia, segunt desuso dize, porque siempre fueron sabios en toda mala ciencia; que avn oy dia los mas dellos son sorteros et sorteras [...] que [...] (fol. 205r^o)

En este apartado, la distancia entre los elementos lleva a interpretaciones ambiguas, hecho que sería impensable en cualquier otra secuencia de la obra, donde lo habitual, como hemos visto, es la repetición machacona de elementos que marcan claramente las relaciones constitutivas y conectivas. De hecho, la obsesión por la cohesión es un factor que explica en buena medida el tipo de organización sintáctica de nuestro texto.

—*Subordinación*. En cuanto a los tipos de subordinadas, también hay novedades con respecto a las partes anteriores; así, la presencia de dos oraciones con núcleo verbal en gerundio y un valor causal (sólo hay un caso de gerundio con valor concesivo en el apartado anterior):

[...] dexan de creer en Dios verdadero, que es dicho Cristo de los cristianos, que son dichos reyes vngidos et son dichos fijos, faziendo buenas obras et

29. Ver: 5,8 oraciones / período en la Introducción; 9 oraciones / período en la Refutación, o 5 oraciones / período en la aplicación.

tirándose de creer et de adorar en estas vanidades quelos falsos sabios demuestran et enseñan (fol. 205r^o).

Hay, también como novedad, una oración de relativo introducida por *O* (< UBI). Tampoco antes ha aparecido nunca el adverbio *ençima*, y es también novedosa la utilización de la forma *donde* como preposición:

[...] que avn oy dia los mas dellos son sorteros et sorteras et engañosos de todo mal donde estas malas ciencias [...] (fol. 205r^o).

El tono y el tipo de sintaxis acumulativa podrían explicarse, en parte, por las características propias de la *peroratio*, concretamente como consecuencia del predominio de la afectividad. En este sentido, tendrían un origen y una finalidad expresiva. Sin embargo, la falta de atención a la estructura y a los elementos que garantizan la cohesión del texto marca una diferencia cualitativa importante con respecto al resto del tratado.

Que hay una laguna es indudable; por lo demás, sólo podemos afirmar que el carácter de conclusión del fragmento puede explicar, sólo en parte el tipo de sintaxis³⁰. Si por falta de pruebas se defiende una misma autoría, no cabe duda de que ha sido producido en circunstancias diferentes, pues la prosa manifiesta evidente precipitación, falta de precisión y, en general, una escasa elaboración.

Por otra parte, el análisis de la superestructura muestra el cambio de tono de este fragmento último como algo justificado por los rasgos propios de la *peroratio*; tal como la retórica clásica aconsejaba para esta parte final del discurso deliberativo, se abren de par en par las puertas a los afectos, hecho que explica el estallido de indignación (la emoción que había de ponerse en marcha en el caso de la *refutatio*).

Finalmente, el análisis macroestructural revela que la mayor cantidad de información se halla en la refutación, la cual constituye el auténtico centro de gravedad del texto; de ahí que podamos considerar que *Contra hadas* es un tratado apologético desde el comienzo, y no un tratado doctrinal convertido en apologético merced al añadido del fragmento final, tal como se había señalado.

30. Ya hemos considerado la existencia de sintaxis acumulativa en otros momentos, pero se justifica bien por el tipo de texto, narrativo, bien por tratarse de los momentos iniciales de la argumentación, por ejemplo en los silogismos, en los que en principio sólo se aportan los datos.